

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.919 Segunda Época Sábado 6 de Septiembre de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

TEMAS DEL DÍA

El odio del enemigo

A la golilla española semeja el odio, cual vez; parece un dogal, pero es más que dogal aureola.

Así exclama Cyrano de Bergerac en la admirable obra de Rostand, cuando se siente aureolado, más que vencido, por el odio de los que; envidiándole, sienten el desprecio de no poder humillar su gallarda altanería y su indomable valor.

Cierto es que el odio pincha y molesta como pinchan y molestan los pliegues de la golilla española alrededor del cuello, pero, en definitiva, lo mismo que el rostro resulta aureolado por el nimbo de nieve de la golilla, también el espíritu resulta aureolado por el rojo resplandor del odio.

Muy pequeña tiene que ser la gloria de aquel que no haya logrado despertar la envidia ni el odio de nadie. Muy grande será, por el contrario, la gloria del que haya suscitado en su torno el desprecio, la envidia y el odio de muchos.

Grande fué la gloria de Nuestro Señor Jesucristo el día de su admirable ascensión a los cielos, pero fué indudablemente mucho mayor su gloria el día que subió a la cruz, fué clavado en ella por el odio de sus enemigos, y pudo contemplar desde su altura y pendiente de sus brazos, el espectáculo de un pueblo que le contemplaba sediento de venganza, y que todavía se hallaba ronco por haber gritado: «¡Caga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!»

He aquí por qué consideramos que la Unión Monárquica Nacional ha escrito una página de imborrable gloria el día en que ha sido perseguida, anatematizada y escarnecida por el odio sectario en la Coruña.

Ni una sola espina ha faltado a su corona gloriosa. Desde el insulto soez hasta el abandono de la autoridad. El Pilatos de la Coruña, lo mismo que el de Judea, cuando ha sentido resonar en sus oídos el odioso «¡Crucifíjese!» que el populacho, seducido por los falsos pontífices, ha derramado en ellos, se ha apresurado a acudir al hotel en que se hospedaban los oradores de la Unión Monárquica Nacional para ordenarles la salida. Lo mismo que el Pilatos de Judea no ha tenido ningún delito de que

acusarles, ningún proceso que instruirles, pero ha obedecido temeroso los gritos del malin y les ha expulsado y menos pudoroso, o menos limpio, en esto se ha diferenciado de aquel otro, no ha cuidado siquiera de lavarse las manos.

La gloria de los hombres de la Unión Monárquica es mucho mayor ahora, en que la pasión desatada les persigue, y en que pueden contemplar desde lo alto de la cruz la rabia y el odio de sus enemigos, que cuando hace pocos meses, sujeta, aprisionada y acobardada esa rabia, sólo llegaban a sus oídos los aplausos de sus triunfos o las sonrisas de los eternos adúladores del poder.

Su gloria y su grandeza será ahora más positiva, más profunda y más eficaz que nunca. Los gritos del odio resonarán mucho más lejos que los aplausos del afecto.

Repasad vuestra memoria y decidme si encontráis una sola gloria, grande y positiva, que no haya sido perturbada por esos mismos gritos y por esos mismos rugidos. Nunca oíréis rugir al odio con más insistencia que donde es mayor y más positivo lo que tiene que envidiar. Donde nada envidia nada dice. Y no envidia nada donde no hay nada que sea meritorio y de grande valor.

¡Bendito ese odio que quiere convertirse en dogal de un partido y es únicamente la aureola de su gloria!

Esos que han vociferado contra la Unión Monárquica Nacional son los que verdaderamente la temen, los que verdaderamente están convencidos de su poder y de su eficacia. El día en que la Unión Monárquica deje de despertar odios en sus enemigos, será porque habrá perdido su poder y no les despertará tampoco ni miedo ni envidia.

Una de las mejores y más evidentes pruebas de la vitalidad de la Unión Monárquica Nacional la hemos encontrado en los desmanes de la Coruña. No llegaremos a decir que nos alegren, pero sí que diremos que nos estimulan.

Si sabemos despertar el afecto de los amigos y el odio de los enemigos es porque indudablemente tenemos vida y tenemos grandeza.

FERNANDO

Mociones de los vocales señores Cervantes y Esteban Navarro. Otros asuntos que propongan los vocales.

Ayer entraron los vapores «Vesta» y «Mansurita».

Terminada su carga, anoche zarpó el vapor «Skolda».

Lleva para Liverpool 5.789 barriles y 214 cajas de melones.

También anoche zarpó el vapor «Barcelona».

Ha estibado en sus bodegas 4.359 barriles y 80 medios.

Por cabotaje, se despacharon ayer 14 vapores al vapor «Cabo Menor», para Cetta.

En puerto quedaron los vapores: «Garibaldi», para Southampton y Newcastle; «Vesta», para Bremen; «Mansurita», para los puertos de Suecia.

Se están despachando órdenes también para los vapores: «Alpera», para Glasgow; «Sviata», para Londres.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera dan los siguientes precios: Newcastle.—Vapor «Sevilla», de 16 a 19; N. w. castle.—(Otro telegrama): de 16 a 20,6.

Southampton. Llegado vapor «Blip», venderemos el martes.

Van exportados hasta la fecha en 28 vapores 94.920 barriles y 2.151 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 38 vapores 162.116 barriles y 200 medios.

He aquí un resumen (excluido cabotaje) de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen.....	3.941	>
Bristol.....	2.438	>
Cardiff.....	1.347	>
Copenhague.....	665	>
Dakar.....	100	1.786
Hamburgo.....	10.910	80
Hull.....	6.992	35
Liverpool.....	37.681	>
Londres.....	15.372	>
Manchester.....	1.512	>
Newcastle.....	2.763	>
Norurga.....	3.591	>
Southampton.....	2.337	>
Suecia.....	3.520	60
Sudamérica.....	1.681	190

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Oficio del inspector mecánico acompañando presupuesto para la reforma de la caldera del Parque de desinfección.

—Escrito de don José Escamilla solicitando la venta del solar que posee el Ayuntamiento en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán.

—Oficio de la Cámara oficial de Comercio solicitando que siga encargada de la recaudación del arbitrio sobre la gasolina, la compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos.

—Escrito de don Juan Lorenzo Salas solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Informe de la Intervención en escrito de don David Estevan sobre concesión de quinientos.

—Oficio de la Asociación patronal del ramo de construcción solicitando se requiera a los dueños de solares para que edifiquen.

—Escrito de don Mario Giménez González solicitando la subvención de 500 pesetas para cubrir los gastos de la becerrada celebrada en agosto último.

Este número ha sido visado por la censura



EL AMIGO DEL HOMBRE

—Este perro me servirá para sereno?
—Magnífico. En cuanto oiga usted el menor ruido le despierta y ya verá cómo ladra.

La Iglesia y la masonería

Con motivo del descubrimiento del nido masónico de la calle de Barceló, donde fueran cogidos, como quien dice, con los mandiles en la mano, entre otros, unos cuantos de los más inocentes e inofensivos retoños de la masonería almeriense, andan del río escocés sumamente furioso y deseando verse garza de todos los que tomaron parte en aquel desaguisado. Pero otros, como palominos atontados pretenden sincerarse diciendo que la masonería no es mala; que se puede ser muy bien católico y masón; que hay masones muy piadosos que hasta confiesan y comulgan; y otras muchas cosas que se decían hace un siglo y que ya pasaron de moda, pues bien conocido es ya de todo el mundo el verdadero carácter de la masonería y cuáles los fines que pretende.

Sin embargo, para conocimiento de todos y para prevenir a los incautos, a continuación reproducimos lo que la Iglesia Católica enseña y dispone acerca de la masonería.

Los Pontífices Gregorio XVI, en su Encíclica «Mitrar vos», de agosto de 1832 y Pío IX, en el Syllabus, unido a la Encíclica «Quanta cura», de diciembre de 1864, condenan los llamados errores modernos entre los cuales se encuentran la masonería. La doctrina actual se halla contenida en el moderno Código Canónico, obra de Pío X y que vio la luz en el Pontificado de Benedicto XV, el 27 de mayo de 1917. Los cánones 2335, 1065, 1240, 1241, 693 y 1131, contienen las siguientes disposiciones: Se impone excomunión, reservada a la Santa Sede, a los que dan su nombre o se inscriben en la secta masónica. Se manda a los fieles que se abstengan de contraer nupcias con masones y, si por circunstancias especiales, las contraen, se prohíbe a los párrocos que asistan a la celebración de dichas nupcias sin autorización del propio Ordinario. Están privados de sepultura eclesiástica. También lo están de funeral público y solemnidad. Se prohíbe su admisión en pías asociaciones y ejercer derecho de patronato. Como excomulgados que están, no pueden ser padrinos ni testigos en bautizos, confirmaciones y matrimonios, ni actuar en las Curias como abogados y procuradores. El dar un conyugal su nombre en una secta acatólica—como lo es la masonería—es causa de divorcio quoad trorum et habitacionem, de un modo temporal y mediando la autoridad del ordinario.

Estas mismas prohibiciones y penas se han extendido a las sociedades de teosofía, por decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio y de ahí que no sea lícito a ningún católico asistir a reuniones de masones y teósofos, leer libros, revistas, periódicos y demás escritos que traten sobre estas doctrinas, consideradas por la Iglesia como perniciosas y falsas.

La Moral católica aconseja que, para prevenir todo peligro de pervasión en sus fieles, se abstengan éstos de obtener relaciones sociales con masones y teósofos.

Expuesta ya la doctrina católica, se echará de ver que no combatimos a la masonería por sus fines políticos ni otros mundanos; si no en defensa de nuestra Fe.

Algún masón primitivo, algún lactante en la masonería, se quedará un tanto perplejo ante el rigor de la Iglesia para con su secta. Y es claro; él no ha oído en su logia ataques a la Religión católica, pero ignora, el muy inocente, que los que no han llegado en la masonería a grados superiores, desconocen los fines verdaderos de la secta, siendo instrumentos inconscientes de los planes y manejos de los grados superiores. Sin embargo, desconociendo esos fines anticatólicos, debieran pensar que existían, porque la Iglesia condena el indiferentismo religioso y, además, para ser enemigo de Cristo basta con no estar a su lado.

Esa tendencia sectaria de la masonería española se echa de ver, muy a las claras, leyendo la historia del siglo XIX español, época en que las sociedades secretas alcanzaron gran apogeo. Y decimos tendencia sectaria de la masonería española, porque si bien toda la masonería es anticatólica, sin embargo, en la Europa del Norte no son los masones tan clerofobos como en los países meridionales—Francia y España—aunque subsisten para aquellos las prohibiciones y penas de la Iglesia.

De todo lo expuesto se deduce claramente que no se puede ser católico y masón, es decir, que en el momento de inscribirse en la secta masónica, o teosófica, se deja de pertenecer al seno de la Iglesia. Por tanto, si alguien lo hiciera—por ignorancia, debe cuanto antes darse de baja y hacerla pública, si pública era su inscripción. Los buenos católicos no deben tener trato, alianza ni amistad con esa clase de gentes, ni acudir a ellos para nada, siendo su trato muy peligroso, especialmente para los no muy versados en estas materias.

ALFONSO DE TOLEDO

De Instrucción Pública

Declaro ayer...

Nos hemos quejado hasta hace poco de la pasividad que en la provisión de Escuelas se notaba en el Ministerio de Instrucción Pública.

Una gran actividad desplegó el jefe del negociado correspondiente en la resolución del concurso de las vacantes anunciadas desde primero de octubre a fin de mayo últimos.

Y otra vez nos encontramos estancados.

Ahora se espera con impaciencia la publicación de las nuevas reglas a que han de someterse las solicitudes de las escuelas vacantes anunciadas durante los meses de junio, julio y agosto. Y si como parece ser, la tardanza se debe a las dificultades encontradas en el nuevo Estatuto que se piensa promulgar, bien pudiera verse el medio de dictar una real orden determinando lo que ha de hacerse con las escuelas que llevan anunciadas más de tres meses.

Las plazas de nueva creación

El último Consejo de ministros acordó a propuesta del de Instrucción Pública, el exacto cumplimiento de lo que dispone el Estatuto del Magistero acerca de la distribución proporcional entre las categorías del escalafón de las mil escuelas que ordena crear el presupuesto. Dicha creación se entenderá hecha desde el quince del actual.

Abrogamos la esperanza de que tanto el ministro señor Formo como el director general, que vienen mostrando un plausible interés por la enseñanza, harán una equitativa aplicación entre las categorías que actualmente existen en el escalafón. Con ello, además de la mejora que se llevará a las plantillas de éste, se habrá cumplido estricta y prácticamente lo que preceptúa el Estatuto vigente del Magisterio.

Pero parece que no va a ser así, sino que a cada categoría se asignarán menos escuelas de las que le corresponden.

Como confirmación de las aseveraciones que sentamos sobre este asunto copiamos de un acreditado periódico profesional los siguientes datos. Por cada mil escuelas nuevas debían haberse creado 33 y un tercio en 8.000 pesetas e igual número en 7.000 pesetas, y sólo se han creado 12; en 6.000 y 5.000 pesetas han debido crearse 37 plazas en cada una y solamente se han creado 24; en 4.000 pesetas debieron crearse 123 y se crearon 48; de 3.500 pesetas, 246 y se han creado 104 y finalmente, de 3.000, han debido crearse 379 y se han creado 177. Es decir en las cinco mil escuelas creadas se ha producido una rebaja de 100 plazas en 8.000 y 7.000 pesetas; unas 200, en 6.000 y 5.000 pesetas, y así sucesivamente. Los números no pueden ser más elocuentes.

Nombramientos definitivos por el cuarto turno

La «Gaceta» del 4 publica una R. O. de Instrucción Pública, declarando definitivos los nombramientos provisionales últimos para provisión de escuelas por el 4.º turno, con las modificaciones que en la misma se hacen.

Nuestra provincia pertenecen las resoluciones siguientes:

Desestimando la pretensión de don Emilio F. Ruiz Resinas de que se le confirme como maestro de Lúcar. Estaba propuesto para una de las secciones de la Graduada de Iffola.

La solicitud de don José Aparicio Díaz, maestro interino de Lúcar, queda asimismo desestimada, por no tener dicho señor personalidad para intervenir en la provisión propietaria de escuelas.

La reclamación presentada por don Diego Miguel García Muñoz contra la propuesta para Iffola (Dirección de Graduada) a favor de don Andrés Soler González, por no tener en cuenta la regla 3.ª de la R. O. de 2 de junio último que exige relación aparte para solicitar direcciones.

También se desestima la solicitud de don Antonio Vázquez Villante, propuesto para Aguadulce Roquetas de Mar, que solicitó en primer lugar, por la cual solicitud interesa que, caso de no poder confirmarse en la escuela propuesta, se le otorgue la de Santafé (Almería); tal petición es extemporánea, porque de no haberse podido confirmar en la de Aguadulce, se le adjudicaría la plaza que le correspondiese con vista de la relación de solicitud de Escuelas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5-6 tarde.

Cotizaciones de Bolsa	Extraordinaria
Libras	48 09
Francos	37 30
Dólar	9 48
Libras	49 65

Las listas electorales

He aquí la circular que la Dirección provincial de Estadística dirige a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral:

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 30 de Agosto próximo pasado, y con el número 2.010, se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 24 de dicho mes, en el cual se modifican las fechas que, para diversos trámites y operaciones concernientes a la formación del nuevo Censo electoral se fijaron en el Real decreto de Mayo último.

Por esta nueva disposición, el plazo de exposición al público de las listas provisionales de electores ha sido ampliado hasta el día 15 del actual, inclusive; estableciendo, además, que el día 16 siguiente sean devueltas, a esta Sección provincial, aquellas listas contra las cuales no se haya formulado, ante las Juntas municipales, reclamación alguna.

Llamo, muy especialmente, la atención de los señores Presidentes de las Juntas municipales sobre los dos extremos siguientes:

- 1.º Que es preceptivo (párrafo 3.º del artículo 7.º del Real decreto de 4 de Mayo ya citado) y, por tanto, indispensable, que al remitir a esta Sección provincial las listas cuyas inscripciones no hayan producido reclamaciones, se consignen al final de cada una de ellas, una certificación debidamente autorizada, acreditativa de ese hecho; y
- 2.º Que esta Jefatura, en atención a la perentoriedad de los plazos establecidos para la formación de las listas definitivas y para la impresión de éstas, interesa, con todo encarecimiento, de los repetidos señores Presidentes de las mencionadas Juntas, que la procedente remisión se haga precisa y efectivamente, el mismo día 16 señalado.

Del Gobierno Civil

Se hace cargo de mando de la provincia el presidente de la Audiencia

Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia don Luis de la Torre Leiva.

Recibió durante la mañana varias visitas.

También recibió a los periodistas a los que manifestó que según los informes que tiene, la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Una nota

Del partido nacionalista

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) llama la atención de la opinión sana del país, acerca de la estrategia difamatoria que está desplegando contra este partido cierto sector de la prensa que blasonando de democrática y radical, no vacila en convertirse en órgano de las viejas corruptelas políticas.

Los audaces periódicos, utilizando la pluma ponzoñosa de individuos insoportables y de sujetos perseguidos criminalmente por la justicia, apelan a toda suerte de procedimientos ilícitos para desprestigiar al partido y a su jefe, simulando anónimos, reiterando falsedades, negando legítimas rectificaciones, provocando con bravatas de circo y hasta retando a los afiliados a presentarse en este o el otro lugar, con aperturamientos y amenazas.

Fácil resulta comprender que esta burda táctica no tiene otra finalidad que dificultar, sin conseguirlo, el enorme desarrollo corporativo de los Legionarios de España, fuerza civil legalmente constituida, que en estos momentos de angustiosa crisis por los intereses económicos y morales de la nación, en que el Poder público necesita de la asistencia patriótica de todos los ciudadanos honrados, se coloca al lado de la autoridad para combatir a los insensatos perturbadores que cooperan al descrédito de España.

Como no puede darse trato de caballeros a los individuos que proceden como de incuentes, la asesoría jurídica del Centro Nacionalista Español se ha encargado de los escritos injuriosos publicados contra el partido, el jefe, o los afiliados, para deducir la acción penal que corresponde.

BARCELONA

Agradecimiento

El consual de Chile ha entregado al alcalde el diploma y condecoración en agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto los chilenos en Barcelona.

En cuarta plana: Originales de inter...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Sangrientos sucesos en Buenos Aires

Dimisión del Gobierno Buenos Aires, 5. Ha ocurrido un choque entre la policía y los estudiantes que intentaban asaltar el palacio del Gobierno. De la colisión resultaron dos muertos y treinta heridos. Los estudiantes lograron romper el cordón de la policía y desfilaron por la avenida de Primero de Mayo. A la algazara que formaban, salieron los partidarios de Irigoyen y sonó un disparo. Con este motivo, se formó un tumulto enorme, acometiendo un bando y otro. Resultaron un estudiante muerto, y varios heridos. De los policías también resultaron varios. El Gobierno ha dimitido su plomo. La situación es gravísima. Los teatros se hallan vacíos y las calles desiertas.

MADRID

Precede libertad Ha sido puesto en libertad provisional al torero bafo Chamorro, que dió varias puntaladas al torero Rodalito en la calle de Alcalá. Sensible desgracia a un obrero En Chamartín de la Rosa el volquetero Pablo Fernández tropizó con un cable de alta tensión que le seccionó la yugular. Su estado es gravísimo. La maia que tiraba del carro que dó muerte por efecto de la descarga.

POLITICA

En el Ministerio de la Gobernación Madrid 5 4 tarde. Una comisión del Ayuntamiento de Almería estuvo hoy en el Ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el general Marzo al que contaron detalladamente lo ocurrido en las sesiones municipales. Después conferenció con el general Marzo el gobernador civil de la provincia de Almería, el señor Fontes Alemán, quien trató también sobre cuestiones políticas. Despachó el ministro con los directores de Seguridad y Administración local.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción, señor Tormo, regresó de Valencia habiendo manifestado a los periodistas que había pasado dos días de campo durante los cuales ultimó las notas y apuntes de la reforma de la primera enseñanza habiendo redactado también una Real orden referente a las resoluciones de las oposiciones al magisterio del año 1928. Terminada la publicación de las segundas listas, — dijo — inmediatamente se publicarán las terceras. Ante el crecido número de vacantes, se resolverá con toda equidad. Lamentó el señor Tormo el fallecimiento del director del Archivo histórico, señor Magallón y lamentó no haber asistido al entierro por haber ignorado el fallecimiento.

Posesiones

En el Ministerio de Economía se posesionaron de sus cargos, el subsecretario señor Lequerica y el director de Comercio señor Badía. Les dió posesión el ministro señor Rodríguez de Viquei que hizo un cumplido elogio de los rectores posesionados. Estos contestaron agradeciendo los nombramientos y solicitaron el concurso de todos.

Despache presidencial

Con el general Berenguer despacharon el director general de Colonias y el jefe de la sección del Ministerio del Ejército. Después fué cumplimentado por el subsecretario del Ministerio de Economía. El general Berenguer sairá esta noche para San Sebastián de donde regresará el martes. El viernes se aprobará en el Consejo el decreto de levantamiento de la censura.

El ministro de Economía

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viquei ha manifestado

que si le da tiempo para poner en limpio el decreto de reorganización de los servicios de su departamento marchará mañana a San Sebastián a fin de someterlo a la firma regia. Regresará al lunes.

Pésame del Gobierno

El Gobierno ha enviado su pésame al Gobierno de Santo Domingo con motivo de la reciente catástrofe.

La prensa y el cambio

La prensa censura el nuevo siglo de los cambios, llegando al alza de las libras y los dólares sin operarse oficialmente.

Numerosas firmas extranjeras han ejercido a los importadores españoles contratos a un tipo más bajo de la cotización.

Los comerciantes franceses anuncian que los preciosos cobres con arreglo al cambio de 33 33 la peseta.

A Francia

Han marchado a París los generales Godd, Ponte y Lara y el comandante señor Barroso a fin de asistir a las maniobras militares del Ejército francés.

El general Aguilera

Ha llegado enfermo al general Aguilera a fin de someterse a tratamiento.

El vizconde de Casa Aguilar

Ha regresado de Berlín el vizconde de Casa Aguilar, que ha gestiona do la adaptación de Alemania a la ciudad Universitaria de Madrid.

El conde de Romanones

El conde de Romanones se encuentra en Berlín en unión de su hijo el conde de San Damián a fin de someterse a una operación quirúrgica.

Viaje de estudios

Han marchado a Lyon en viaje de estudios 83 alumnos de la Escuela Industrial.

Pizcas de maestros

Se ha anunciado concurso para proveer cincuenta plazas de maestros y cincuenta de maestras para los grupos escolares.

La ejecución de obras de ferrocarril

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto, prorrogando los plazos para la ejecución de las obras públicas de ferrocarril, sin rebasar los 97 millones consignados al efecto.

Se prohíbe terminantemente expedir certificaciones que rebasen el cupo de crédito. Las certificaciones que se libren contraviniendo esta disposición, se anularán.

Convocatoria

En la «Gaceta» de hoy se publica la convocatoria para cubrir cuatro plazas de aspirantes observadores calculadores en el observatorio de Marina de San Fernando.

Excepción

La «Gaceta» publica una disposición por la que se exceptúa a los sacos de yute que se importan, del arbitrio del 10 por ciento en la clasificación arancelaria.

Berenguer marcha a San Sebastián

En el subexpreso marchó con dirección a San Sebastián el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Estudiando la supresión de la comarca

El Fiscal del Supremo conferenció con los ministros señores Rodríguez de Viquei y Matos, con quienes trató sobre la supresión de la comarca.

El ministro de Justicia se extraña

El ministro de Justicia y el ministro de Gracia y Justicia se ha extrañado del rumor que ha producido el viaje del señor Ventosa a Madrid y las conferencias que celebró el exministro catalán con el Presidente, el ministro de Fomento y con él.

Afirma que estas conferencias carecen de importancia. Trataron en ellas del apéndice foral y anunció el señor Ventosa que en breve remitirá copia al ministerio, esperando que se hará un estudio rápido del asunto que recoge la vibración del alma catalana.

Agrega el señor Estrada que ha blazon de la salud del señor Cambó, quien, según afirma el señor Ventosa, pronto reanudaré su actividad.

En cambio el señor Ventosa permanece en el exilio.

El señor Estrada, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había formado juicio todavía sobre las próximas elecciones y sobre el levantamiento de la censura.

Ha comprobado el ministro que los periódicos han publicado el espíritu de la disposición que cree que es el Consejo que se celebre el próximo viernes se aprobará.

Anunció que mañana marchará a San Sebastián para cumplimentar al Rey y regresará el martes a Madrid.

Por esta causa dijo que no asistirá a la inauguración del penal de Ghinchilla ni a la coronación de la Virgen de Saldaña.

En esta ceremonia le representará el Subsecretario de su departamento.

El futuro político

Con motivo de las consultas que evacuará el Rey en San Sebastián con los prohombres políticos, se dice que el exministro catalán señor Cambó será el eje de la situación.

Se ha ramoreado que el Monarca dará el decreto de convocatoria a un Gobierno fuerte que garantice el éxito de los monárquicos en las elecciones.

Se cree que se formará un Gobierno nacional análogo al de 1918. Si lo estimara el Rey indispensable le presidiría el general Berenguer.

A Hacienda iría el señor Cambó y a Justicia el conde de la Mortera y el resto de las carteras las ocuparían personalidades destacadísimas.

Se añade que la clave de la situación está en la entrevista que celebran en París Ventosa y Cambó.

Marítimas Anido a Madrid

Ha llegado a Madrid el exministro general Martínez Anido de regreso del extranjero y de una breve estancia en Barcelona.

A visitar a la Virgen de Covadonga

Ha marchado a Oviedo una comisión del Cuerpo de Carabineros para hacer la tradicional ofrenda a su Patrona la Virgen de Covadonga.

Misa de sufragio por las víctimas del Ferrol

En el ministerio de Marina, se ha celebrado una misa de sufragio por las víctimas del Donar destruido en el Ferrol.

Asistieron el Capitán general de la Armada, el almirante encargado del despacho, los generales de Sección y todo el personal del ministerio.

La catástrofe de Santo Domingo

Cuadro español

Santo Domingo, 5. Se conocen nuevos pormenores de la catástrofe. La mayoría de los edificios de la población han sido arrasados.

Se derrumbó el Manticomio y los locos palapas por las calles. Hasta ahora se han recogido 300 muertos y un millar de heridos.

Las pérdidas materiales se calculan en 15 000 000 de dólares. Los aviones volaron sobre la ciudad y padieron aterrizaje en un campo liso de sacombros. Los aviones comprobaron las enormes proporciones de la catástrofe.

Vapores Correos franceses

De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527 50 pts. Incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 30 pts. Idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

El veraneo regio

Visita al cuartel de Basurto

Bilbao, 5. El Rey visitó el cuartel de infantería de Basurto, donde revisó el Regimiento de Garallano. La recibió el capitán general, el gobernador militar y demás autoridades militares.

Las tropas le rindieron los honores de ordenanza. Después realizaron ejercicios y cantaron el himno del regimiento acompañado de la banda de música.

Por último desfilaron marcialmente ante el Rey y por las banderas que le acompañaban.

El Monarca se mostró complacido ante la instrucción y espíritu de las tropas. Luego, en el cuarto de Banderas se celebró un vino de honor.

La jornada de la Real Familia

El Rey marchó a tomar parte en las regatas, que estuvieron muy animadas.

Los infantes oyeron misa en la iglesia de los Jesuitas. Sus Altezas recibieron flores de la oficialidad del regimiento de Garallano.

Don Alfonso estuvo por la tarde en el Tiro de Pichón. Más tarde asistió al acto inaugural del Preventorio infantil.

Los infantes participaron en los campeonatos de tenis.

Vapores fruteros

PARA DINAMARCA

El vapor «Aigave», llegará a este puerto el día 8 de Septiembre, y saldrá el mismo día para Copenhague con los bártulos que tome.

H. FISCHER, Agente.

DE AVIACION

Costes y Bailente llegan a Tejas

Nueva York, 5. Los aviadores franceses Cortes y Bailente han regresado de Tejas, donde han sido agasajados por parte del pueblo y de las autoridades.

Pasarán la noche en Louisville. El premio de 25 000 dólares que han ganado con este nuevo vuelo lo cobrarán en París.

Un avión cae en una ciudad

Varsovia, 5. Un avión que pasaba sobre la ciudad cayó sobre ésta, incendiándose al chocar contra tierra. Los dos aviadores que lo tripulaban resultaron muertos.

También hubo que lamentar el que dos transeúntes sufrieron graves heridas a consecuencia del accidente.

PROVINCIAS

Hallazgo de un hombre muerto

Tarazona, 5. En el barranco de Aya paz, un pastor descubrió el cadáver de Luis Andrés de 38 años de edad, el cual presentaba varias manchas de sangre.

El juzgado de instrucción trabaja para el descubrimiento del misterio que rodea al suceso; aunque se cree que se trata de un caso de insolaación.

Las Juventudes Vascas

Bilbao, 5. El Gobernador ha autorizado la reapertura de la casa de Juventudes Vascas.

Des personas muertas y otra grave por el calor. La permanencia en la calle es insostenible. Han fallecido dos personas a consecuencia de insolaciones, y además se encuentra otra en estado grave.

Depósito de maderas incendiado. Haiva, 5. En Palos de Moguer, se ha declarado un incendio en un depósito de maderas, propiedad de don Rafael Almonte.

El edificio y la maquinaria para aserrar maderas han quedado completamente destruidos. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Un acto de homenaje

Haiva, 5. Bañándose en el río Ouel, la joven Concepción del Valle, perdió pie y la arrastró la corriente.

El carabnero José Ortega, que se dio cuenta del peligro que corría la refutada joven, se arrojó al río y con sigilo salvó a la muchacha.

El carabnero está siendo felicitadísimo por sus jefes y cuantas personas conocieron el suceso.

Consecuencias de una escape trágica

Ciudad Real, 5. Procedentes de Puebla de Don Rodrigo, han llegado seis vecinos acusados de insulto y agresión a la fuerza armada y de sedición, ocurridos con motivo de una capea.

También resultó herido Tomás Carazo, el cual ha sido hospitalizado. Otro de los detenidos quedó en el pueblo, por hallarse enfermo.

Teodoro Martín, que resultó muerto, ha sido enterrado sin previo anuncio.

Asesinato y robo frustrados

Vigo, 5. El vecino de Villaza, Rosendo Alvarez, invitó al súbdito portugués, traficante en maderas, don Manuel Gómez Riveira, a visitar un pinar que quería vender.

Cuando se hallaban en el referido pinar, el Rosendo, que iba armado de una hacha, acometió con ella al portugués, que cayó desvanecido al suelo por efecto de los golpes.

El criminal trató de apoderarse de 14 000 pesetas que llevaba la víctima, pero ésta se espuso y consiguió ahuyentar al asesino.

El portugués pudo vencerse debido a su competencia. Rosendo fué detenido cuando trataba de fugar por la frontera.

El peligro de decir ciertas cosas

Bilbao, 5. El Tribunal de la Sección segunda ha condenado a tres meses de prisión al industrial don Tomás Sargotti por gritar «Viva la República» en el recibimiento a Marcellino Domingo.

TOROS

La corrida de Cuevas

Cuevas, 5. Con ganado de Félix Gómez, se celebró la corrida anunciada.

El primer toro se devolvió al corral en medio de un gran escándalo, por ser pequetísimo.

El mayor lo substituyó por otro mayor. Villalta estuvo superiorísimo. Berrera; bien en sus dos toros. B. enavida, miedoso.

EXTRANJERO

Herreros o incendio

Londres, 5. Se ha producido un violento incendio que ha destruido dos grandes depósitos de mercancías en los muelles del Támesis.

El siniestro no produjo víctimas; pero ha causado daños materiales por valor de 250.000 libras esterlinas.

En busca de una ciudad trágica por el mar Negro. Sebastopol, 5. Diez buzos y ciertos números de arqueólogos están buscando las huellas de una antigua ciudad trágica por el mar Negro hace muchos siglos.

Dicha expedición está trabajando a ocho millas del puerto Kherson.

Este número ha sido visado por la censura

ÚLTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada. Los sucesos de la Argentina. El número de víctimas.

Caligrafías de Buenos Aires que en la primera manifestación de protesta ante el palacio del Gobierno resultaron seis manifestantes heridos y un policía muerto y dos heridos.

En la segunda manifestación en la gran Avenida de Mayo hubo dos estudiantes heridos y varios policías conseruados.

Los estudiantes redactan un manifiesto. Los estudiantes se reunieron y acordaron redactar un manifiesto pidiendo a Irigoyen que renunciara a la Presidencia de la República para evitar graves sucesos; pues los estudiantes estaban dispuestos a no sentir ninguna satisfacción a no sentir ninguna satisfacción.

El ministro de la Guerra se dirige al Ejército. El ministro de la Guerra ha dirigido al Ejército una proclama pidiéndole lealtad y disciplina para bien de la patria.

El ministro de Justicia aconseja a Irigoyen que dimita. El ministro de Justicia confiere con Irigoyen exponiéndole la conveniencia de que presentara la renuncia de la Presidencia de la República por aconsejamiento así las circunstancias.

Irigoyen pidió tiempo para contestar, ofreciendo hacerlo el lunes próximo en la Casa del Gobierno.

Mientras se celebraba la conferencia la policía impedía la formación de manifestaciones frente al palacio presidencial.

Se teme un atentado al almuerzo. Se han reparado lámparas de alumbrado sapitorio ante el temor de un atentado de los revoltosos contra la red eléctrica.

Irigoyen delega poderes en el vicepresidente. Inesperadamente, Irigoyen llamó a su palacio al vicepresidente de la República don Enrique Martínez ha dándole la entrega de los poderes presidenciales no con carácter de dimisión sino como delegación.

Se declara el estado de sitio. Seguidamente se declaró el estado de sitio en la capital.

Las autoridades militares han adoptado graves precauciones. Las tres patrullas por las calles.

Manifestaciones de entusiasmo. Los amigos de Irigoyen recorrieron las calles con grandes manifestaciones de júbilo por la actitud del Presidente a quien lo condeza dimitido virtuosamente.

La noticia de la entrega de poderes se hizo pública inmediatamente. El pueblo se echó a la calle celebrando manifestaciones de entusiasmo.

Somaron las sirenas de las fábricas, se dispararon bombas y cohetes en señal de alegría.

Las manifestaciones recorrieron las principales calles cantando el himno nacional.

Las ediciones de los periódicos fueron arrebatadas rápidamente. Fallecimiento de un escritor francés.

En París ha fallecido el escritor francés Postelque.

Informes de San Sebastián que ha fallecido el obrero pescador húngaro Francisco Les Hiras a consecuencia de las heridas que le produjo.

Las sociedades obreras se han reunido acordando declarar la huelga general de veinticuatro horas.

Se teme que esta noche abandone el trabajo el personal de los periódicos, los cuales no se publicarán mañana.

El Gobernador ha adoptado medidas de precaución.

De Rosaría informan a última hora que han ocurrido algunos incidentes motivados por las coacciones.

Cuando se dirigían esta mañana algunos obreros al trabajo los invitaron los huelguistas a que se volvieran y se vilita de que no les hiciera caso los meltrataron.

La Guardia civil dió algunos golpes contra los grupos estacionados frente a las fábricas.

En Pasaje se han producido muchos arálogos.

El funcionario señor Elorrieta ha intervenido para solucionar el conflicto y ha conseguido que hoy se pongan los obreros en actividad; pero se ignora lo que pasará mañana que está anunciada la huelga general.

Sloman & Lauritzen Lines

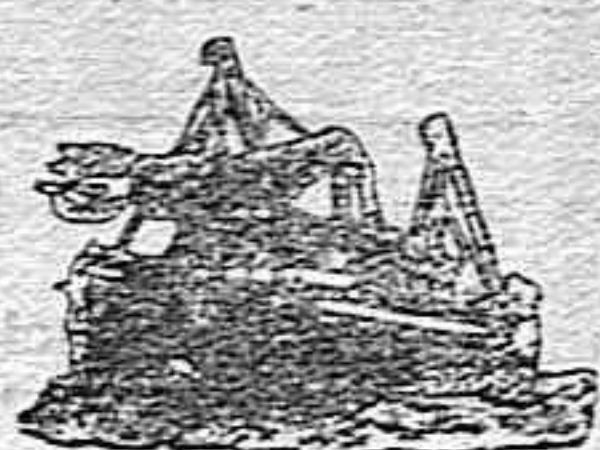
Para

Hamburgo

«CATANIA»

Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Maura, 5.



Vapores fruteros de la Dampschiffahrts Gesellschaft «NEPTUN»

El magnífico vapor

«VESTA»

saldrá de este puerto el día 8 del actual directo para el mercado de BREMEN

AGENTE:

JOSE LOPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Línea Macandrews

Buques a motor, modernos y rápidos, construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Liverpool

«PINTO»

Para Londres

«CORTÉS»

Para informes: Mac Andrews & C. Limited Plaza Catedral, 3.-ALMERIA

Un sanatorio para el clero español

Cuantas veces escribí el epígrafe, otras tantas he de borrarlo inmediatamente. El miedo a lo grande de la idea, la falta de autoridad para aconsejar su ejecución, la incompetencia de explicar los medios económicos para realizarla, detestaban la pluma.

Hasta el temor al qué dirán? poblado de fantasmagoras en accho a los buenos propósitos, fueron parte al silencio.

Es diaria la queja; continuo y justificado el lamento acerca de las condiciones de soledad y desamparo, en que suelen hallarse los sacerdotes ancianos o enfermos.

Es así mismo análogo al parecer, de que surge el remedio a necesidad tan penosa y cierta. Los éxitos alcanzados por el felicísimo ensayo, acometido con mesura generosidad, por el Cardenal Segura cuando fue Arzobispo de Burgos, constituyen de por sí una prueba consoladora y estimulante de lo que puede y debe hacerse.

El ejemplo de Francia, donde los médicos de la sociedad de San Lucas, juntamente con el Episcopado, clerecía y laicos, han constituido en poco tiempo un Sanatorio para sacerdotes tuberculosos en Thorence, en los Alpes Marítimos; el ejemplo de Italia católica, que a la iniciativa del Arzobispo de Trento, Mons. Orlandi respondió solícita y generosa, son también argumentos valiosísimos en favor de la idea.

Su Santidad el Papa, que como nadie sabe los dolores de la porción más escogida de sus hijos, accedió asimismo con su apoyo moral y con su auxilio económico a favorecer las empresas intentadas por frazcesos e italianos.

¿Por qué en España no se ha realizado todavía esta obra de caridad tan precisa? No falta, gracias a Dios, instituciones diocesanas de beneficencia particular, que abren de par en par sus puertas para acoger al sacerdote desahogado o enfermo; el sentimiento de cristiana hospitalidad todavía muy arraigado en las familias alicantinas, que por ovesca con más largueza que las de la ciudad al ministro científico, acoge sin reservas al soldado de Dios herido o maltrecho después de los años de campaña; pero aún dando por supuesto que de esta suerte, hallen gran número de sacerdotes, aún que de una cifra considerable por carecer de familia, de medios económicos o por hallarse en las circunstancias que requieren los establecimientos benéficos, se ven forzados a pasar los últimos años de su vida en condiciones tristísimas, que substraen de punto, cuando a la ancianidad, que ya de por sí es una dolencia, se añade enfermedad y pobreza.

Una revista que en poco tiempo ha logrado difusión y crédito «Vida Religiosa» puede dar al tema color y fauza.

El episcopado nacional que ejerce las oficios de paternidad con amor y solicitud incomparables, seña, a no dudarlo, el primero en ayudar eficaz y decisivamente; no escasa cooperación podrá también prestar algunos Montepíos diocesanos y gran número de felices escandalados, cuyo dinero está siempre pronto para las obras de caridad.

El episcopado nacional que ejerce las oficios de paternidad con amor y solicitud incomparables, seña, a no dudarlo, el primero en ayudar eficaz y decisivamente; no escasa cooperación podrá también prestar algunos Montepíos diocesanos y gran número de felices escandalados, cuyo dinero está siempre pronto para las obras de caridad.

El episcopado nacional que ejerce las oficios de paternidad con amor y solicitud incomparables, seña, a no dudarlo, el primero en ayudar eficaz y decisivamente; no escasa cooperación podrá también prestar algunos Montepíos diocesanos y gran número de felices escandalados, cuyo dinero está siempre pronto para las obras de caridad.

El episcopado nacional que ejerce las oficios de paternidad con amor y solicitud incomparables, seña, a no dudarlo, el primero en ayudar eficaz y decisivamente; no escasa cooperación podrá también prestar algunos Montepíos diocesanos y gran número de felices escandalados, cuyo dinero está siempre pronto para las obras de caridad.

Por fortuna hay médicos cuya competencia tan grande como su generosidad, se esfuerzan con desinterés, primero como asesores técnicos en la preparación del proyecto y luego como directores.

Se me dirá que lo que lo que tiene de fácil el enunciado del pensamiento, tiene de difícil su realización; con los tropiezos ha de contar el que anda y con los obstáculos que le traba, pero la fe que allana montañas y el amor que todo lo puede, darán con la gracia de Dios el triunfo «Vida Religiosa» la revista por excelencia sacerdotal, tiene la palabra.

J. POLO BENITO



Fuerza disponible Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, SABADO. - De B. M. V. en Sábado con rito simple y color blanco.

Santos Onofre, Fausto y Macario, mrs. Zacarías, pf., Eleuterio, ab. y el Bto. Beltrán de Carriga, conf.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO. - XIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Pedro. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor: a las nueve, el ejercicio de la tarde comienza a las diez.

Adoración Nocturna

Esta noche vigilia por el turno séptimo «Santísima Virgen del Rosario» en la Iglesia de la Cañada.

A Ntra. Sra. de los Remedios

En la Parroquia de San Pedro comenzará hoy un solemne trid. con el siguiente orden de cultos: A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el Altar de la Virgen con acompañamiento de órgano.

A las diez de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, Ejercicio, Solemne Salve y Reserva.

A Ntra. Sra. de la Salud

La Comunidad de Religiosas Siervas de María celebrará una solemne novena que comenzará hoy.

Todos los días a las seis de la tarde se hará el ejercicio con exposición de S. D. M.

«La Aurora»

Anticipamos la grata noticia de las fiestas de la Virgen de «La Aurora» cuya preciosa imagen se venera en la parroquia de Santiago.

El día ocho del corriente a las cinco de la mañana solemne procesión con la bella imagen de la Aurora que recorrerá el itinerario de costumbre. Acentuará el acto religioso una banda de música. Los fieles que deseen asistir llevarán sus respectivas velas. Los que quieran ingerir en la Hermanidad de la Aurora lo solicitarán del párroco de Santiago.

Después de la procesión misa solemne con sermón y orquesta.

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

En la Parroquia de Santiago se celebrará hoy, como primer sábado, una misa cantada, por una devota de la Santísima Virgen.

Salve a la Patrona

Esta tarde a las siete y media se cantará en la Iglesia de Santo Domingo la solemne Salve a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Asistirá la Real e Ilustre Hermandad.

Cultos de Rosario

Mañana, primer domingo de mes, se celebrará a las ocho la Comunión general para los Cofrades del Santísimo Rosario, y por la tarde, a las siete se hará el ejercicio acostumbrado con procesión por las naves de la Iglesia de Santo Domingo.

Congregaciones de San Luis y San José

Mañana, primer domingo de mes se celebrará a las ocho y media la Comunión general reglamentaria para ambas Congregaciones, suplicándose la más puntual asistencia.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Santo Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En el Sagrado Corazón y en San Sebastián.

A las siete. En la Catedral, Santiago, Siervas de María San Juan y San Sebastián.

A las siete y media. En la Catedral, San Antonio y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoradoras y San Juan.

A las nueve y cuarto. En San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Nuestros corresponsales

Crónica de Italia

INCIDENTES EN LA FRONTERA SUIZA

En los últimos días se ha agravado la cuestión de la frontera suiza. Hay intenciones encontradas con H. Ivecia, pero tanto que pueden ser causa para un conflicto entre ambos países. Ahora bien, hay personas que quieren a toda costa presentar los acontecimientos como si estuvieran poco menos que en un casus belli.

La emigración de italianos al Centro y Occidente de Europa va creciendo, y lo más grave de la emigración es que ésta es clandestina y al parecer favorecida por Suiza. Lo que hay que dilucidar es si en ella toman parte elementos gubernativos de la República helvética, o sólo determinadas gentes con un fin exclusivamente personal. Si lo primero, descubierta el manejo de los agentes empleados en los trabajos emigratorios, podría dar lugar a una reclamación diplomática que traería fatales consecuencias. Si lo segundo, que es lo más probable, dará ocasión a una nota del Gobierno de Italia al de la República, para que este intensifique la vigilancia en la frontera.

El caso es que existe, sin duda alguna, una organización secreta para que los italianos atraviesen la frontera protegidos por los que tienen establecido un negocio que hasta ahora les da resultados positivos.

La parte de territorio más propicia para ello es el Teodulo, comarca abrupta, plérida de accidentes, en la que abundan los desfiladeros y muy a propósito para burlar la vigilancia de los gendarmes.

Hace ya mucho tiempo que la corriente migratoria se acentúa y la policía italiana no podía indagar el sitio don

de ciertos individuos trabajaban en favor de los emigrados. Ahora parece que ya se tiene cogido el hilo del misterio y este dejará de serlo. Se sabe que los que se escapan del país italiano se reúnen en determinados lugares, donde no hay comunicación con carreteras y allí, después de concertar con los guías el precio que han de entregarles, pasan sin peligro la frontera, porque los guardan la espalda los que negocian el asunto.

Decimos que le guardan la espalda, aunque a veces, en circunstancias especiales, abandonan a los que conducen, y estos tienen que caminar por terrenos desconocidos e inhabitados, resistiendo las inclemencias del temporal, entre glaciares y abismos, hambrientos y atacados por la fiebre y las enfermedades, y en ocasiones, desorientados, vuelven a penetrar en territorio italiano sin conseguir sus deseos y después de haber entregado a sus guías 300 o 400 liras.

Las autoridades suizas han tomado, según las últimas noticias, algunas medidas para evitar estos pasos clandestinos por la frontera, y entre los gobiernos de Roma se observa con todo cuidado si son sinceras esas medidas, que nosotros y la gente así las considera.

Los suizos, por su parte, siguen denunciando a los carabineros y milicianos fascistas, a los que les atribuyen abusos de autoridad y usurpación de derechos en la misma zona de Teodulo, donde detienen a turistas hasta dentro del propio territorio.

El malestar cunde en las regiones próximas, excitándose las pasiones en unos y otros. Pero la prudencia se impondrá cuando intervengan las autoridades suizas e italianas, entre las que existe, al menos exteriormente, la mayor cordialidad.

DEBACO ARNALSA

Roma 30 Agosto 1930.

Varios acuerdos

CÁMARA DE COMERCIO

El jueves, a las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor Peregrín Zuñano, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha, de la que recibimos la siguiente nota:

«Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó felicitar al Excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional, lmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Economía Nacional e lmo. señor Director General de Comercio por sus recientes nombramientos.

Se acordó invitar a los exportadores de la provincia para que informen a la Cámara de las dificultades que en sus transacciones con otros países hayan experimentado por conflictos entre las diversas legislaciones en materia de compraventa mercantil.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia trasladando R. O. que resuelve petición formulada sobre régimen de Retiro obligatorio.

Se tomó el acuerdo de informar favorablemente el expediente incoado por la Hidroeléctrica Seronense en petición para modificar sus tarifas de alumbrado.

El pleno quedó enterado de varios escritos cursados al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad sobre los arbitrios de Alhóndiga y sobre consumo de gasolina, acordándose agradecer al señor Alcalde las órdenes dadas para evitar la divulgación prematura de las propuestas de sanciones a comerciantes, antes de que éstas sean depuradas.

Se nombró una ponencia para el estudio de la proposición que hace la Cámara de Comercio de Logroño sobre reformas en la documentación y condiciones de transportes ferroviarios.

Otros acuerdos fueron: insistir en la petición de que se dicte una disposición limitando el término en que pueden ser formuladas las reclamaciones por horas extraordinarias.

Y dar la publicidad posible a la R. O. que encarga a estas Corporaciones de avisar a los remitentes cuando sus expediciones no han sido retiradas oportunamente por los destinatarios.

Correo de la Provincia

Vélez-Rubio Detención de un reclamado. - En el sitio conocido por cortijo de Alpieste de este término municipal ha sido detenido José Pintor Sánchez, de 31 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal para cumplir condena de 8 días de arresto por juicio de faltas. Chirivel

Retención ilícita de bienes. - El pasado día 20 se procedió por el Juzgado municipal de esta villa, al embargo de varios animales propiedad de Antonio Reche Campoy, entrándose en calidad de depósito a Francisco Gea Segovia, quien los dejó en posesión del embargo, a condición de entregarlos cuando les fuesen reclamados.

No obstante, al pedirlas al Gea Segovia éste se negó a devolverlos, retirándose al cortijo denominado de «La Capellana» del término de Orza.

La Guardia civil detuvo a Antonio Reche y a sus hijos, incautándose de los animales.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUGIA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

Aviso de dividendo Se avisa a los señores Accionistas de la Sociedad «Al fin libros S. A.» que desde el día 10 del presente mes...

OCULISTAS Doctores MARIN AMAT Y MARIN ENCISO (de Madrid) Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5

Dr. Domingo Ariés Guirado MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO Especialista en Aparato Digestivo...

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

Carburo DE CALCIO GASOMETRO LAMPARA Bibodones de 60 y 30 kilos GRANDES EXISTENCIAS

CANAS RUM QUINA MELIS (Marca Registrada) Nuevo preparado científico que de ben probar todas aquellas personas...

¿Quiere Vd. hacer buena digestión? Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolílo y Moka, tostado al día...

Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 8 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 16 a 2.



El Día Misional

Se celebrará el 19 de octubre en todo el mundo. - Importante reunión del Secretariado Nacional. Madrid. - El Secretariado de Nacio...

nal de la Propagación de la Fe ha ce lebrado una importante sesión pre paratoria del Día Misional que se ce lebrará el 19 de octubre, con asisten cia de los conserjes de la Obra. Exponiendo la misión del Papa, cada vez más tenuisante en punto a mi siones el Secretariado ha acordado intensificar por todos los medios la propaganda del Día Misional tomán do como base las asociaciones que propagaron la memoria de la fiesta correspondiente a 1929. Según la misma, ferían numerosas las eni dades católicas que el pasado año cooperaron al esplendor de la fiesta. Pero es voluntad del Papa que se quede siempre en la asociación de carácter social o religioso sin co laborar en esta empresa de catolici dad y al Secretariado se ha dirigido a todas ellas solicitando su ayuda. Ya se ha recibido importantes (trece) textos de la Acción Católica, de la O. M. Máxima y de las Asocia ciones de la Medalla Milagrosa. El Secretariado ha hecho también una importante tirada de hojas de propaganda, carteles anunciadores

y boletines de estadística. Ha preparado el segundo número de la hoja periódica «Obras Misio nales Pontificias» dedicándole casi por entero al Día Misional. Y se ha distri buido a los superiores mayores de las Ordenes religiosas en el mismo senti do. Ya se ha recibido importantes pa didos para la propaganda en diver sas diócesis y cada día son más nu merosas las que llegan al Se cretariado. Como el día de estadística dabi damente se ha montado una oficina provisional dedicada exclusivamente a este objeto. El Secretariado ha acordado, final mente, realizar todas las semanas hasta la celebración del Día Misio nal.

PRENSA OFICIAL

El del miércoles contiene: Real decreto de Economía sobre la importación de mafz.

-Circular a los presidentes de las Juntas del Censo. -Otra anunciando la comprobación de pesas y medidas en Berja y Canjáyar. -Relación de aspirantes a la plaza de juez municipal de Alhabia. -Asuntos judiciales (una subasta). -Edictos municipales de Bayarque y Enix.

Noticias

Hospedaje. En casa particular se admitirían señores estudiantes. Dará razón la Superiora del Convento de Santa Clara. Siempre lo mismo. Han sido detenidos por promover un fuer te escándalo en rúa, en estado de embriaguez Ceclilo López López y Juan Villanueva Montes. Por la misma razón ha sido detenido el súbdito alemán Kurt Joseph Guegor Chobek. Auto abandonado. La Guardia municipal ha denunciado al

conductor de la camioneta número 1339 de esta matrícula por dejarla abandonada. Se sigue. un almacén capcioso en la Rambla de Ba len. Dará razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Miles y miles de enfermos curados de piores con ACA ROL lo recomiendan como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tran quilamente. Odontólogo. El día cinco de Agosto empezará a pasar consulta en su Clínica Paseo del Príncipe 10, segundo, el afamado especialista de Madrid en «Enfermedades de boca y Dientes» Doctor Fernández Palacios.

TRIBUNALES

Señalamientos para ayer en la Territorial. Sala de Vacaciones, Juzgado de Vélez Rubio: don Rafael Navarro Requena con doña María Manuela Miras Fernández, sobre pobreza para litigar. Ponente, señor Romero; abogado, señor Pérez Serrabona; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS. Incluye imágenes de fusibles y texto sobre su uso y ventajas.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase.

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a PEDYKUR. ANDA BIEN. LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES. Incluye imágenes de pies y testimonios.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. Incluye imágenes de una persona y texto detallado sobre el tratamiento.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Reina Victoria Eugenia. J. S. Elcano. Incluye imágenes de barcos y texto sobre rutas y servicios.

Medicamento de Familias. Incluye texto sobre el uso y beneficios del medicamento.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. Incluye texto sobre el uso y beneficios de los salicilatos.

Para anuncios en este periódico. EMPRESA ANUNCIADORA. MADRID (ESPAÑA). Incluye texto sobre servicios de publicidad.

CALLOS? No sufra Vd. de allos, juanquetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO. Incluye texto sobre el tratamiento de callos.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos... Incluye texto sobre una biblioteca o publicación.

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, CORREO REGULAR, MIXTO REGULAR, MERCANCÍAS DISCRECIONAL, etc. Incluye horarios detallados.

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZAZ... Incluye texto sobre un premio o concurso.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Almería para Albox, Albox para Almería, etc. Incluye horarios de autobuses.

CALLICIDA PIZA. Incluye texto sobre un producto o servicio.

CALLOS. DUREZAS Y VERRUGAS. Pomada IRIS. Incluye texto sobre el tratamiento de callos.

LA INDEPENDENCIA. puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA, MADRID, MELILLA, MURCIA. Incluye lista de distribuidores.